

FORMATO OFICIAL DE AVANCES DE PROGRAMAS EQUITACION DE TRABAJO

AVANCE DE PROGRAMA



CETN- FHTEX CONCURSO NACIONAL DE EQUITACION DE TRABAJO

CTOS. DE EXTREMADURA-COPA ANCCE

FEDERACION HIPICA EXTREMEÑA

AYUNTAMIENTO DE ALBALA

ALBALA-CACERES

07 A 08 MAYO 2022

**CNET-CONCURSO NACIONAL DE EQUITACION
DE TRABAJO**

**ALBALÁ-CACERES
7-8 MAYO 2022**



**CNET-FEDERACION HIPICA EXTREMEÑA
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALBALA
DIRECCION GENERAL DE DEPORTES
CENTRO HIPICO CIUDAD DE CACERES**



**FORMATO OFICIAL DE AVANCES DE PROGRAMA
CONCURSO NACIONAL EQUITACION DE TRABAJO
PUNTUABLE PARA “COPA ANCCE”**



DENOMINACION DEL CONCURSO

CONCURSO	CETN- FHTEX CONCURSO NACIONAL DE EQUITACION DE TRABAJO Y CTOS. DE EXTREMADURA-COPA ANCCE FEDERACION HIPICA EXTREMEÑA AYUNTAMIENTO DE ALBALA		
LOCALIDAD	ALBALA	CATEGORIA	CETN
FECHA DE CELEBRACION	7 a 8 MAYO 2022		

COMITÉ ORGANIZADOR

<i>AYUNTAMIENTO DE ALBALA-FEDERACION HIPICA EXTREMEÑA-DIRECCION GENERAL DE DEPORTES CENTRO HIPICO CIUDAD DE CACERES</i>			
Dirección	ALBALA-CACERES- Explotación Agraria: ES100070000170		
Teléfono	650129599 685811392	Email	federacionhipicaextremadura@gmail.com
PRESIDENTE	D. JUAN RODRIGUEZ BOTE -ALCALDE AYTO. DE ALBALA D. JUAN MANUEL DE LA IGLESIA RUIZ		
MIEMBROS	FEDERACION HIPICA EXTREMEÑA		
MIEMBROS	D. ANTONIO VICENTE CAÑADA SANCHEZ		
MIEMBROS	Dña. MARTA GLORIA ALMODOVAR GONZALEZ		
MIEMBROS	D. ALFREDO PEREZ GONZALEZ		
DIRECTOR CONCURSO	D.JUAN MANJUEL DE LA IGLESIA	TLF.	650129599
Secretaria del Concurso	Federación Hípica Extremeña Dña. YOLANDA MARTINEZ GUERRERO	TLF.	699468356

JURADO DE CAMPO

PRESIDENTE	D. JULIAN MARCOS MADRUGA	L.D.N.	227072
VOCAL	Dña MARIA INIESTO MORENO	L.D.N.	132105
COMISARIO	D. ANTONIO VICENTE CAÑADA SANCHEZ	L.D.N.	003685
DISENADOR DE RECORRIDO	Dña MARIA INIESTO MORENO	L.D.N.	132105
DELEGADO FEDERATIVO	D. JOSE JULIAN MARRON GOMEZ	L.D.N.	002122

INSCRIPCIONES

SE REALIZARÁN ANTE	REAL FEDERACIÓN HÍPICA ESPAÑOLA CL MONTE ESQUINZA, 28 (3º-IZQ) 28010 MADRID Teléfono: 914364200 Fax: 915750770 Email: INFO@RFHE.COM Página Web: WWW.RFHE.COM Inscripciones.concursos@rfhe.com
---------------------------	--

FECHA DE APERTURA	19/04/2022	FECHA DE CIERRE	02/05/2022
IMPORTE MATRICULAS	50 € / caballo / concurso TRANSFERENCIA INSCRIPCIONES RFHE nº cta. ES61 0049 1893 05 2610259454 Email: inscripciones.concursos@rfhe.com Copia: federaciónhipicaextremadura@gmail.com		
BOXES	IMPORTE BOX: 30 € ABONADO EN LA CUENTA DE LA FHTEX EN CAJA RURAL DE EXTREMADURA INDICANDO NOMBRE JINETE Y DEL CABALLO Y PRUEBA : ES74 3009-0001-2811-4107-0126. ENVIANDO EMAIL CON EL COMPROBANTE federaciónhipicaextremadura@gmail.com IMPORTE GUADARNES 60 € ES74 3009-0001-2811-4107-0126		
Nº máximo de caballos en el concurso	15 CABALLOS. / 2 CABALLOS POR JINETE		

OTROS SERVICIOS

MEDICO	SERVI-EXTREM-AYUDA
VETERINARIO	D. LUIS LARGO ALVAREZ
HERRADOR	
AMBULANCIAS	SERVI-EXTREM-AYUDA
ALUMBRADO Y MEGAFONIA	AYTO ALBALA
MUSICA	AYTO ALBALA
CRONOMETROS	FEDERACION HIPICA EXTREMEÑA

SERVICIOS PARA CABALLOS

TIPO DE CUADRAS	BOXES FIJOS Y CORRALETAS	DIMENSIONES	2.50 X 2.50
CIFRA DISPONIBLE	15	PUNTO DE AGUA	SI
IMPORTE BOX POR CONCURSO CDT.	30 € PAGOS A C.O.	Se adjudicarán por orden de inscripción hasta completarlos.	
RECEPCION DE CABALLOS A PARTIR DEL DIA		6 de MAYO 2022	
HORARIO	A partir de las 16:30 horas		

RESPONSABLE	Dña. MARTA GLORIA ALMODOVAR GONZALEZ	TLF.	661324506
--------------------	---	-------------	------------------

PISTA DE CONCURSO

EXTERIOR/INTERIOR	EXTERIOR	DIMENSIONES	60 X 20
NATURALEZA DEL TERRENO	Arena		
DISTANCIA A PISTA ENSAYO	ANEXA	DISTANCIA A CUADRAS .	ANEXA

PRUEBAS Y PREMIOS

PRUEBAS CETN

<u>CATEGORÍAS</u>	<u>PRUEBA DE DOMA</u> <u>07/05/2022</u>	<u>PRUEBA DE MANEJABILIDAD</u> <u>08/05/2022</u>	<u>PRUEBA DE VELOCIDAD</u> <u>08/05/2022</u>	<u>PRUEBA DE LA VACA</u>	<u>PREMIOS</u>
<u>SENIORS DOMADOS</u>	REPRISE DOMA SENIORS DOMADOS INTERNACIONAL	GRÁFICO DE RECORRIDO	GRÁFICO DE RECORRIDO	NO	TROFEOS Y ESCARAPELAS

PRUEBAS CETT-CTOS EXTREMADURA

<u>NIVEL</u>	<u>DOMA</u> <u>07/05/2022</u>	<u>MANEJABILIDAD</u> <u>08/05/2022</u>	<u>VELOCIDAD</u> <u>08/05/2022</u>	TROFEOS Y ESCARAPELAS
Iniciados	R. Seniors Iniciados	Recorrido	Recorrido	TROFEOS Y ESCARAPELAS
Intermedia	R. Sen. Intermedia	Recorrido	Recorrido	TROFEOS Y ESCARAPELAS
Alevines	R. Jinetes Alevines	Recorrido	Recorrido	TROFEOS Y ESCARAPELAS
Infantiles	R. Jinetes Infantiles	Recorrido	Recorrido	TROFEOS Y ESCARAPELAS
Juniors	R. Jinetes Juniors	Recorrido	Recorrido	TROFEOS Y ESCARAPELAS
Juveniles	R. Jinetes Juveniles	Recorrido	Recorrido	TROFEOS Y ESCARAPELAS

TODOS LOS JINETES Y CABALLOS DEBERÁN ESTAR EN POSESIÓN DE SUS RESPECTIVAS LICENCIAS DEPORTIVAS EN VIGOR, ASÍ COMO LOS LIBROS DE IDENTIFICACIÓN CABALLAR (L.I.C.) O PASAPORTE FEI, DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADOS Y VISADOS.

TODOS LOS CONCURSOS SERAN GRABADOS, TODOS LOS JINETES INSCRITOS EN ESTOS CAMPEONATOS CEDERAN LOS DERECHOS DE IMAGEN A LA FEDERACION HIPICA EXTREMEÑA Y COMITÉ ORGANIZADOR.

EN EL CASO DE QUE ALGUN JINETE NO QUISIER CEDER LOS DERECHOS DE IMAGEN, TENDRÁ QUE COMUNICARLO, POR ESCRITO, AL CORREO QUE FIGURA EN EL AVANCE DE PROGRAMA ANTES DEL CIERRE DE LA INSCRIPCIÓN.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN CET

1.- Será obligatoria la comunicación por parte de la persona responsable del équido de cualquier signo clínico de enfermedad, fiebre, etc al veterinario de tratamiento y éste al veterinario del Concurso o delegado presidente veterinario

2.- Se recuerda la obligación de cumplimiento de todas las normas de bioseguridad vigentes relacionados con el brote de EHV en España, así como las federafvas y sanitarias generales en cuanto a documentación y requisitos federativos (LIC y/o DIE +Tarjeta de Validación Deportiva, protocolo de vacunación influenza, etc)

3.- La participación en la competición supondrá la aceptación expresa por parte de los deportistas de los planes de contingencia del Comité Organizador y de la Autoridad Sanitaria

4.- Será obligatorio solicitar autorización al veterinario de tratamiento y/o al veterinario de Concurso o delegado/presidente veterinario para la salida de caballos del recinto del concurso (bien durante la competición, bien tras la finalización de la misma), aceptando la realización, en su caso, de un examen clínico veterinario individual previo a su salida, con control de temperatura incluido

5.- Se recuerda que los transportes de los caballos deberán estar acompañados de los correspondientes certificados de desinfección–desinsectación de los vehículos en los términos establecidos por las autoridades de transporte

CONDICIONES GENERALES

El concurso se desarrollará conforme a los Reglamentos de la FHTEX y R.F.H.E. actualmente en vigor.

Los casos técnicos no previstos serán resueltos por el Jurado de Campo y los no técnicos por el Comité Organizador.

Todos los participantes, jinetes y caballos, deberán estar en posesión de sus correspondientes “Licencias Deportivas” en vigor.

CONDICIONES PARTICULARES

Todos los participantes, por el solo hecho de matricularse, aceptan las normas y condiciones del concurso, así como los posibles cambios realizados por el Comité Organizador.

Tanto los horarios como la pista en que se desarrollan las pruebas podrán ser alterados por el Comité Organizador en función del número de participantes.

Todos los caballos deberán presentar a su llegada a las instalaciones el “Libro de Identificación Caballar” y/o DIE, anotadas sus correspondientes vacunas. En la entrada al recinto hay que **presentar Guía de Origen y Sanidad Pecuaria**, el número de explotación es **ES060150001781**.

Los caballos que no dispongan de las vacunas en vigor no serán admitidos en el concurso.

Desinfección del vehículo.

MÉDICO, VETERINARIO Y HERRADOR

Las atenciones y cuidados médicos, veterinarios y los servicios de herrador, serán por cuenta de los jinetes, propietarios o personas responsables de los caballos, con excepción de las habidas en el entrenamiento y participación en las pruebas del Concurso que si serán atendidas por los servicios médicos y veterinarios Oficiales.

Los participantes y propietarios son personalmente responsables de los daños causados a terceros por ellos, sus empleados o sus caballos.

Los caballos y el material e impedimenta de los participantes, queda bajo su propia responsabilidad y custodia durante toda la duración de la competición.

El Comité Organizador y los Oficiales del Concurso no son responsables de los daños corporales y materiales causados por accidentes de los participantes, de caballos o de personal de cuadras. Tampoco lo serán sobre los daños de vehículos, enseres, guarniciones y accesorios de cuadras.

TODOS LOS JIENTES PARTICIPANTES ESTAN SUJETOS A EL CUMPLIMIENTO DEL PROTOCOLOS DE ENTREGAS DE TROFEOS, PROCLAMACION DE CAMPEONES U OTROS QUE SE ESTABLEZCAN POR

CODIGO DE CONDUCTA

1. En todos los deportes ecuestres el caballo es el soberano.
2. El bienestar del caballo debe prevalecer sobre las exigencias de criadores, entrenadores, jinetes, propietarios, comerciantes, organizadores, patrocinadores y jurados.
3. Todos los cuidados y tratamientos veterinarios prodigados a los caballos deben asegurar su salud y bienestar.
4. Se debe mantener en todo momento un buen nivel en materia de alimentación, salud, higiene y seguridad del caballo.
5. Un ambiente sano debe mantenerse durante el transporte de los caballos. Deben adoptarse las oportunas medidas para asegurar que la ventilación sea la adecuada y la alimentación y agua suficientes y suministradas de forma regular.
6. Deberá ponerse especial interés en que la instrucción en el entrenamiento y práctica de los deportes ecuestres mejore, así como promocionar los estudios científicos sobre medicina equina.
7. En interés del caballo, la salud y la competencia del jinete se consideran esenciales.
8. Cada tipo de equitación y cada método de entrenamiento deberán considerar al caballo como ser vivo y excluir toda técnica considerada abusiva por la FEI.

9. Las Federaciones Nacionales deberán instituir controles adecuados para que, toda persona y órgano bajo su jurisdicción, respete el bienestar del caballo.
10. Los reglamentos nacionales e internacionales del deporte ecuestre, relativos a la protección del caballo, deberán ser respetados, no solo durante los concursos nacionales e internacionales, sino también, durante los entrenamientos. Los reglamentos deberán ser continuamente revisados, a fin de asegurar el respeto al caballo.

FEDERACION HIPICA EXTREMEÑA

